



Chihuahua
Gobierno Municipal

El Gobierno Municipal de Chihuahua
a través de la **Dirección de Desarrollo Rural Municipal**

CONVOCA

Impulso al Programa de Insumos Agropecuarios en la Zona Rural DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Este programa tiene como fin brindar apoyo en especie (maíz molido, maíz rolo y concentrado lechero del 14% de proteína) a los pequeños ganaderos de la zona rural del municipio de Chihuahua, con el objetivo de colaborar con ellos, para que mantengan a su ganado en buenas condiciones durante la sequía.

Cabe aclarar que dicho programa se realizara bajo un esquema de aportación de beneficiarios (40 % Municipio y 60% beneficiarios).

POBLACIÓN OBJETIVO:

- Personas físicas que cuenten con unidad de producción pecuaria (UPP)
- Unidades de producción pecuaria ubicadas en la zona rural del municipio de Chihuahua.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR EL ALIMENTO GANADERO:

Presentar en copia la siguiente papelería:

- Credencial de elector vigente
- CURP
- Comprobante de domicilio no mayor a tres meses (luz, agua, teléfono, recibo del comité del agua sellado)
- UPP del 2023 o 2024.

LINEAMIENTOS

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

1. La recepción de la documentación se realizará en las presidencias seccionales (El Sauz, El Charco, Colonia Soto, Ciénega de Ortiz y Guadalupe) y en la zona centro (Ejido Ocampo y La Cuadrilla), el día de la entrega personal de la dirección de desarrollo Rural recogerá la documentación solicitada, en ese mismo momento el beneficiario realizará su aportación y una vez realizado lo anterior se procederá a entregar el alimento para ganado.

2. CUANDO LA PERSONA TITULAR DEL LA UPP NO PUEDA ACUDIR, PODRÁ PRESENTAR UNA CARTA NOTARIADA la persona que va a realizar los trámites necesarios para acceder al apoyo de esta convocatoria.

CANTIDADES TOTALES DEL PRODUCTO SUBSIDIADO DISPONIBLE:

- Concentrado lechero del 14% de proteína 530 tn. (21,200 bultos de 25 kg., para la zona rural del municipio).
- Maíz molido 196 toneladas (7,840 bultos de 25 kg., para la zona rural del municipio).
- Maíz rolo 194 toneladas (7,760 bultos de 25 kg., para la zona rural del municipio).

Nota: Se podrá acceder de un bulto hasta una tonealda por beneficiario.

PROGRAMA DE ENTREGAS DE ALIMENTO PARA GANADO 2024

Comunidad	Fecha de Entrega
EL SAUZ	2 y 3 mayo
EJIDO OCAMPO	6 y 7 mayo
CIENEGA DE ORTIZ	8 y 9 mayo
COLONIA SOTO	13 mayo
GUADALUPE	14 mayo
EL CHARCO	15 mayo
LA CUADRILLA	16 y 17 mayo

Consulta las bases en:

municipiochihuahua.gob.mx/convocatorias

Informes: C. 4a 3608 Col. Santa Rosa,
Conmutador: 072 y 200.48.00
Ext. 2108, 2119

[f /DesarrolloRuralChihuahua](#)



"ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"